



REQUISITOS OBTENCIÓN LICENCIA DE CONDUCIR PROFESIONAL A2 - A4

- Tener como mínimo 20 años de edad
- Cédula de Identidad Chilena vigente, original y en fotocopia.
- Licencia de Conducir original y en fotocopia.
- Acreditar haber estado en posesión de la licencia clase B durante dos años.
- Presentar Certificado Original del curso, realizado en la Escuela de Conductores, debidamente reconocida por el Estado.
- Si la licencia anterior, fue otorgada por otro Municipio, debe acreditar domicilio en la comuna. (Puede presentar documento vigente como; boleta de servicio básico, Cartola Registro Social de Hogares o Certificado Residencia otorgado por la Junta de Vecinos, entre otros, a nombre del interesado del trámite).